

MENDOZA, 17 MAR 2023

VISTO:

El Expediente: 3156/2023, en el que la egresada Alejandra Gisela Ramona QUIROGA solicita la extensión de su Diploma de "Doctora en Ingeniería";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 12/13 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", aprobado por Ordenanza N° 39/96-CS.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

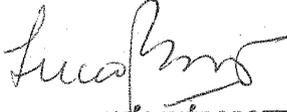
RESUELVE:

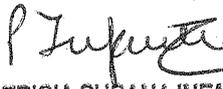
ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Alejandra Gisela Ramona QUIROGA (DNI: 29.540.846), nacida el 28 de abril de 1982 en Buenos Aires - República Argentina, el Diploma de "Doctora en Ingeniería" de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería", con fecha de egreso el 18 de octubre del año 2022.

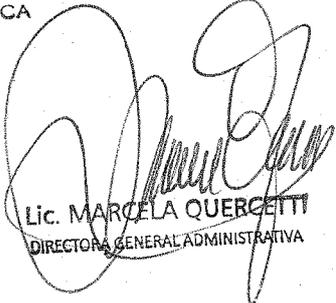
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 089/2023



  
Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA